	ADJUDICACIÓN DE OFERTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-058
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

INVITACIÓN N° 091 DE 2022.

El Gerente General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

1.- Que el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, inicio el proceso de contratación cuyo objeto es **CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANTICE UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL**", por valor de **MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.123.926.348) MCTE** y un plazo de ejecución de **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) DÍAS**.

2. Dando cumplimiento al cronograma del proceso de invitación publica, se publicó proyecto de términos de referencia el 09 de febrero de 2022.

3.- Que se recibieron observaciones al proyecto de términos de referencia el 14 de febrero de 2022 y se dio respuesta a las mismas el 16 de febrero de 2022.

4.- Que se apertura el proceso de selección mediante Resolución No. 038 del 17 de febrero de 2022 y se publicó los términos de referencia definitivos en la misma fecha.

5.- Que el 24 de febrero de 2022, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proponente	Fecha y hora de recibido	Medio de recepción
1	LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS	24 de febrero de 2022 a las 16:20 pm	Correo electrónico contratacion@ibal.gov.co

6. Que el comité evaluador designado el 16 de febrero de 2022, procedió a realizar acta de evaluación de las ofertas recibidas, la cual fue publicada el día 28 de febrero de 2022, y en la cual establece como orden de elegibilidad a la Previsora Seguros SA.

7.- Que no se recibieron observaciones al contenido del acta de evaluación.

8.- Que la Gerente de la entidad acogiendo de forma plena las recomendaciones del comité evaluador, adjudica el proceso de invitación N° 091 de 2022, a LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS por un valor de **MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.072.372.880) M/CTE INCLUIDO IVA**.

9.- Que como respaldo presupuestal de este proceso de invitación, existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 20220330 del 08 de febrero de 2022, por valor de \$1.123.926.348.





ADJUDICACIÓN DE OFERTA
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-058
FECHA VIGENCIA:
2021-07-15
VERSIÓN: 00
Página 2 de 2

10.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de invitación pública N° 091 de 2022 al oferente LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS, representada legalmente por LEONARDO RUBIO FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.823.111, en su calidad de subgerente de la sucursal Ibagué con facultades otorgadas mediante escritura pública No. 1119 del 30 de abril de 2018 de la Notaria 5 de Bogotá, por un valor de **MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.072.372.880) M/CTE INCLUIDO IVA**


ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido del presente documento al adjudicatario del proceso, a través de la página web www.ibal.gov.co y el portal SECOP www.contratos.gov.co.

ARTICULO TERCERO: El adjudicatario será notificado vía telefónica o por correo electrónico, por parte de un funcionario de la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, de la fecha y hora en la que podrá presentarse a suscribir el respectivo contrato.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente documento no procede recurso alguno.

ARTICULO QUINTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

Se expide en Ibagué a los, 02 MAR 2022


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Gerente General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Reviso: Olga Lucia Liévano Rodríguez - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL 

Elaboro: Alexandra Bustamante Urueña – profesional jurídico. 